



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el servicio

01/04/2024 Actualización	Solicitud de Apoyos Educativos
Código: CS-OPE-04	
Dependencias Involucradas:	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida (Oficina Psicoeducativa)
Horario de atención:	Solicitud del servicio: Primer mes de cada cuatrimestre.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) El estudiante de primer ingreso debe apersonarse al Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida y solicitar reunirse con la encargada de la Oficina Psicoeducativa, deben presentar los documentos que avalen la necesidad de Apoyo Educativo, dictámenes médicos y constancias de los apoyos recibidos anteriormente en otras instituciones educativas (primaria, secundaria o universitaria)2) La encargada enviará al correo electrónico del estudiante, el formulario de solicitud de Apoyo Educativo y la entrevista, estos documentos deben ser enviados posteriormente por el estudiante a la Asesora Psicoeducativa.3) El estudiante cada cuatrimestre debe enviar a la Oficina Psicoeducativa, el formulario de Renovación de Apoyos Educativos, siendo el periodo de recepción el primer mes del cuatrimestre.4) Al recibir la carta de Apoyo Educativo, el estudiante debe revisarla y si está satisfecho debe enviarla a los docentes de los cursos que matriculó.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante activo
Plazo de resolución:	15 días naturales
Costo del servicio:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	Solicitud de Apoyos Educativos Renovación de Apoyos Educativos
Oficina de solicitud del trámite:	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida
Contacto en la oficina:	Maureen Cordero Zúñiga
Email:	mcorderoz@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6283